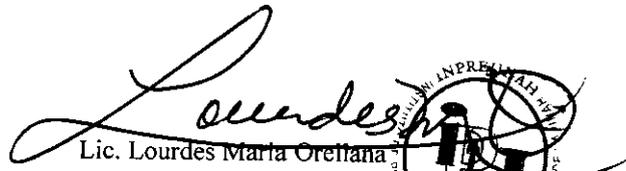


**CONTROL DE COMPRAS DEL MES DE NOVIEMBRE 2017**

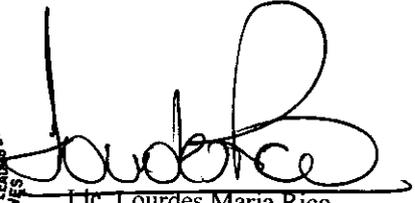
<b>Beneficiario</b>	<b>Concepto</b>	<b>Medio de Adquisición</b>	<b>No. De Orden de Compra</b>	<b>Valor de la compra</b>
Servicios Financieros Consolidados/ Hotel Portal del Angel	Por servicio de catering para personal de INPREUNAH (coffe break y almuerzo) en capacitacion de riesgos ONADICI	HONDUCOMPRAS	059-2017 Proceso CM-084-INPREUNAH-2017	5,606.25
Formulas Químicas	Por compra de (30) galones de desinfectante para piso	CATALOGO ELECTRONICO	9004-1-1-0209-2017	2,242.50
Papeleria Honduras, S de R.L	Por compra de (100) vasos de foam	CATALOGO ELECTRONICO	9004-1-1-0213-2017	1,293.75
Supermercados Yip, S.A de C.V	Por compra de azucar para uso de las visitas del INPREUNAH y refrescos solicitaDOS POR Gerontologia en Festival Artisticos.	CATALOGO ELECTRONICO	9004-1-1-0211-2017 9004-1-1-0207-2017	4,336.00
CONTELSA	Por cambio de techo del garage del edificio principal de INPREUNAH	HONDUCOMPRAS	Contrato No.005-2017 Proceso CM-081-INPREUNAH-2017	60,490.00
Jetstereo S.A de C.V	Por compra de (5) toner HP 12A	CATALOGO ELECTRONICO	9004-1-1-0214-2017	8,336.87
Accesorios para Computadoras y Oficinas	Por compra de (50) archivadores tipo leitz	CATALOGO ELECTRONICO	9004-1-1-0205-2017	1,585.28
Papelera Calpules S.A de C.V	Por compra de (2) cajas de papel en forma continua, material de oficina y (120) resmas de papel bond tamaño carta	CATALOGO ELECTRONICO	9004-1-1-0202-2017 /9004-1-1-0210-2017 / 9004-1-1-0215-2017	9,572.97
LV Comunicaciones & Eventos	Por servicio de catering para personal de INPREUNAH (coffe break y almuerzo) en socializacion de manual de puestos y funciones.	HONDUCOMPRAS	060-2017 Proceso CM-085-INPREUNAH-2017	9,200.00
Supermercados Yip, S.A de C.V	Por compra de café y compra de vasos conicos para consumo de las visitas del INPREUNAH	CATALOGO ELECTRONICO	9004-1-1-0212-2017 9004-1-1-0216-2017	3,647.31

**CONTROL DE COMPRAS DEL MES DE NOVIEMBRE 2017**

Beneficiario	Concepto	Medio de Adquisición	No. De Orden de Compra	Valor de la compra
Agencia de Viajes Esther	Por compra de 2 pasajes aereos a la Ciudad de Mexico D.F en asistencia al Diplomado de Alta Direccion en instituciones de atencion a la salud en el CIESS	HONDU COMPRAS	061-2017 Proceso CM-086-INPREUNAH-2017	28,921.23
Total				L. 135,232.16

  
 Lic. Lourdes Maria Orellana  
 Gerente Administrativo



  
 Lic. Lourdes Maria Rico  
 Oficial de Compras y Contrataciones



# República de Honduras

**Orden de Compra No.  
9004-1-1-0209-2017**

**Instituto de Previsión Social de los Empleados de la UNAH**  
**Unidad Central**  
24/10/2017

Proveedor:	FORMULAS QUIMICAS, S DE R.L.	R.T.N.:	08019995304450
Dirección:	BARRIO ABAJO, CALLE PRINCIPAL, CASA NO.1620, FRENTE AL PARQUE LA CONCORDIA.	Tel.:	2237-0937

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39100	1	30	galon	<b>Elementos de Limpieza y Aseo Personal</b> LIMPIADOR DESINFECTANTE Y DESODORANTE BOTE DE 1 GALON, FABRICACION NACIONAL (ZONA 2)  Garantía: Desperfecto de Fabrica Marca: BACTER-CLEAN - Modelo: FQ-DBCT-41  Impuesto Sobre Ventas	65.00	1,950.00	2,242.50
dos mil doscientos cuarenta y dos con 50/100							
Observaciones: Ninguna							
Gran Total LPS							2,242.50

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra\*.*

Elaborado por: Lourdes Rico Oficial de Compras, Contrataciones y Bienes Tel: 2235-3261

  
 Aprobado
 

*El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.*

# República de Honduras

**Orden de Compra No.  
9004-1-1-0207-2017**

**Instituto de Previsión Social de los Empleados de la UNAH**

**Unidad Central**

24/10/2017

Proveedor: Yip Supermercados, S. A. de C. V.  
 Dirección: Col. El Prado, Calle Golan , Tegucigalpa

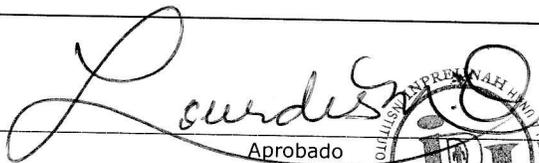
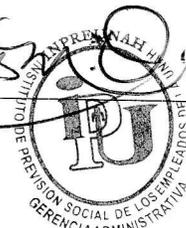
R.T.N.: 05029995001355  
 Tel.: 2225-3557

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31100	1	20	Unidad	<b>Alimentos y Bebidas para Personas</b> AZUCAR BLANCA 1 KG HASTA 1.8 KG (ZONA 1) Garantía: NO SE RECIBIRAN PRODUCTOS CUYA FECHA DE VENCIMIENTO SEA INFERIOR A 3 MESES Marca: DEL CAÑAL - Modelo: 1 KG HASTA 1.8 KG Impuesto Sobre Ventas	37.55	751.00	751.00
setecientos cincuenta y uno con 00/100							
Observaciones: Ninguna							
Gran Total LPS							751.00

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra\*.*

Elaborado por: Lourdes Rico Oficial de Compras, Contrataciones y Bienes Tel: 2235-3261

  
 Aprobado
 

*El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.*

# República de Honduras

**Orden de Compra No.  
9004-1-1-0210-2017**

**Instituto de Previsión Social de los Empleados de la UNAH  
Unidad Central  
24/10/2017**

Proveedor: PACASA  
Dirección: 3-4 calle, 8 y 9 avenida S. O. Barrio El Benque

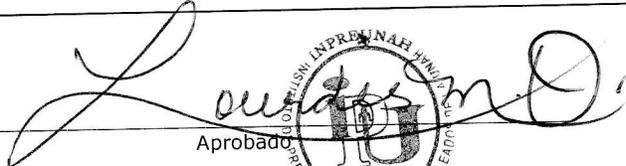
R.T.N.: 05019000040204  
Tel.: 2561-5500

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
39200	1	30	Unidad	<b>Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza</b> BORRADOR PARA LÁPIZ GRÁFITO QUE NO MACHE DIMENSIONES MÍNIMAS DE 3 CM X 1 CM X 1 CM., ALTA CALIDAD, ZONA 1.	0.79	23.70	101.48	
	2	30	Unidad	Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: STUDIO - Modelo: 149681 SACAPUNTAS MANUAL DE 1 ORIFICIO METALICO, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	1.30	39.00		
	3	2	Caja	Garantía: Desperfecto de fábrica Marca: VIVO - Modelo: PC31040 BOLÍGRAFOS DE TINTA DE ACEITE PUNTA MEDIANA COLOR ROJO, CAJA DE 12 UNIDADES, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	19.39	38.78		
				Garantía: Desperfecto de fábrica Marca: HITEC - Modelo: 7138899 Impuesto Sobre Ventas		0.00		
ciento uno con 48/100								
Observaciones: Ninguna								
Gran Total LPS							101.48	

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra\*.*

Elaborado por: Lourdes Rico Oficial de Compras, Contrataciones y Bienes Tel: 2235-3261

  
 Aprobado 

*El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.*

# República de Honduras

**Orden de Compra No.  
9004-1-1-0216-2017**

**Instituto de Previsión Social de los Empleados de la UNAH**

**Unidad Central**

06/11/2017

Proveedor:   
 Dirección:

R.T.N.:   
 Tel.:

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31100	1	40	Unidad	<b>Alimentos y Bebidas para Personas</b> CAFE DE PALO MOLIDO UNIDAD EN LIBRA (ZONA 1)  Garantía: NO SE RECIBIRAN PRODUCTOS CUYA FECHA DE VENCIMIENTO SEA INFERIOR A 3 MESES Marca: EXPROCC - Modelo: LIBRA Impuesto Sobre Ventas	73.95	2,958.00	2,958.00
dos mil novecientos cincuenta y ocho con 00/100							
Observaciones: Ninguna							
<b>Gran Total LPS</b>							<b>2,958.00</b>

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra\*.*

Elaborado por: Lourdes Rico Oficial de Compras, Contrataciones y Bienes Tel: 2235-3261

*Lourdes Rico*  
Aprobado



*El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.*

# República de Honduras

**Orden de Compra No.  
9004-1-1-0216-2017**

**Instituto de Previsión Social de los Empleados de la UNAH**

**Unidad Central**

06/11/2017

Proveedor:   
 Dirección:

R.T.N.:   
 Tel.:

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31100	1	40	Unidad	<b>Alimentos y Bebidas para Personas</b> CAFE DE PALO MOLIDO UNIDAD EN LIBRA (ZONA 1)  Garantía: NO SE RECIBIRAN PRODUCTOS CUYA FECHA DE VENCIMIENTO SEA INFERIOR A 3 MESES Marca: EXPROCC - Modelo: LIBRA Impuesto Sobre Ventas	73.95	2,958.00	2,958.00
dos mil novecientos cincuenta y ocho con 00/100							
Observaciones: Ninguna							
Gran Total LPS							2,958.00

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra\*.*

Elaborado por: Lourdes Rico Oficial de Compras, Contrataciones y Bienes Tel: 2235-3261

*Lourdes Rico*  
 Aprobado



*El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.*



www.inpreunah.hn

Col. Alameda 3ra Ave. Tibúrcio Carias  
Andino, Sendero Subirana, Edificio  
Warren Valdemar Ochoa,  
Tegucigalpa M.D.C, Honduras C.A.

PBX: 2239-9706 / 2235-3261 / 3265-3267  
Telefax: (504) 2235-3333 / 3332  
Apartado Postal No. 3676

**ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS**  
**Nº 061-2017**  
**REF. CM-086-INPREUNAH-2017**

Proveedor: **AGENCIA DE VIAJES ESTHER TOURS**

Atención: INGRID TURCIOS / YANETH GOMEZ

Fecha: 14/11/2017

Condiciones de pago:

Contado:

Crédito:

Estimados señores, cordialmente le estamos solicitamos el siguiente servicio:

Cantidad	Descripción	P. Unit.	Valor
2	Pasajes aéreos a la Ciudad de Mexico D.F para el Lic. Raul Estrada y la Lic. Georgina Ramirez en asistencia al "Diplomado de Alta Dirección en Instituciones de atención a la salud" a realizarse del martes 21 de nov al viernes 24 de nov 2017, en el CIESS de la Ciudad de Mexico.	L. 21,523.28	L. 43,046.56
	<b>SUB - TOTAL</b>		<b>L 43,046.56</b>
	<b>- NOTA DE CREDITO A FAVOR DE INPREUNAH</b>		<b>14,125.33</b>
	<b>TOTAL</b>		<b>L. 28,921.23</b>

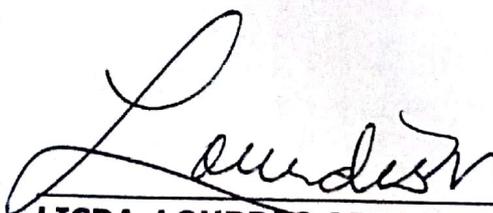
**(\*) No pagan impuesto**

**Observaciones :** facturar a nombre de: **INPREUNAH**

**Contacto: GERENCIA ADMINISTRATIVA**

**Fax : 2239-97-06**

**Teléfono: 2235-32-61, 2235-32-65, 2235-32-67**

  
**LICDA. LOURDES ORELLANA**  
**Gerente Administrativa**



# República de Honduras

**Orden de Compra No.  
9004-1-1-0205-2017**

**Instituto de Previsión Social de los Empleados de la UNAH**  
**Unidad Central**  
16/10/2017

Proveedor:	ACCESORIOS PARA COMPUTADORA Y OFICINA, S. A.	R.T.N.:	05019995108892
Dirección:	Barrio Guamilito sexta Ave.. 3 calle	Tel.:	2261-6000

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39200	1	50	Unidad	<b>Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza</b> CARPETA ARCHIVADORA DE CARTÓN COLOR NEGRO TAMAÑO OFICIO TIPO LEITZ, ALTA CALIDAD (ZONA 1)  Garantía: Desperfecto de fábrica Marca: ACOSMART - Modelo: CS356-556-3A Impuesto Sobre Ventas	27.57	1,378.50   206.78	1,585.28
un mil quinientos ochenta y cinco con 28/100							
Observaciones: Ninguna							
Gran Total LPS							1,585.28

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra\*.*

Elaborado por: Lourdes Rico Oficial de Compras, Contrataciones y Bienes Tel: 2235-3261

Aprobado 



*El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.*

# República de Honduras

**Orden de Compra No.  
9004-1-1-0211-2017**

**Instituto de Previsión Social de los Empleados de la UNAH**

**Unidad Central**

30/10/2017

Proveedor: Yip Supermercados, S. A. de C. V.  
 Dirección: Col. El Prado, Calle Golan , Tegucigalpa

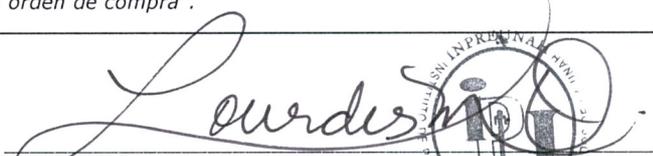
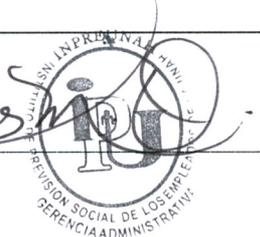
R.T.N.: 05029995001355  
 Tel.: 2225-3557

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
31100				<b>Alimentos y Bebidas para Personas</b>			3,585.00	
	1	150	Unidad	REFRESCO CARBONATADO MARCA 7UP EN ENVASE LATA 355 ML (ZONA 1)	11.95	1,792.50		
				Garantía: NO MENOR DE 3 MESES Marca: 7 UP - Modelo: REFRESCO CARBONATADO				
	2	150	Unidad	MARCA 7UP EN ENVASE LATA 355 ML REFRESCO CARBONATADO MARCA PEPSI EN ENVASE LATA 355 ML (ZONA 1)	11.95	1,792.50		
				Garantía: 3 MESES Marca: PEPSI - Modelo: ENVASE LATA 355 ML				
				Impuesto Sobre Ventas		0.00		
tres mil quinientos ochenta y cinco con 00/100								
Observaciones: Ninguna								
Gran Total LPS								3,585.00

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra\*.*

Elaborado por: Lourdes Rico Oficial de Compras, Contrataciones y Bienes Tel: 2235-3261

  
 Aprobado
 

*El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.*

# República de Honduras

**Orden de Compra No.  
9004-1-1-0214-2017**

**Instituto de Previsión Social de los Empleados de la UNAH**

**Unidad Central**

06/11/2017

Proveedor:   
Dirección:

R.T.N.:   
Tel.:

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39600	1	5	Unidad	<b>Repuestos y Accesorios</b> TONER HP Q2612A (12A) NEGRO, ZONA 1  Garantía: Desperfecto de fábrica Marca: HP - Modelo: Q2612A  Impuesto Sobre Ventas	1,449.89	7,249.45	8,336.87
ocho mil trescientos treinta y seis con 87/100							
Observaciones: Ninguna							
Gran Total LPS							8,336.87

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra\*.*

Elaborado por: Lourdes Rico Oficial de Compras, Contrataciones y Bienes Tel: 2235-3261

  
 Aprobado
 

*El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.*

# República de Honduras

**Orden de Compra No.  
9004-1-1-0215-2017**

**Instituto de Previsión Social de los Empleados de la UNAH**

**Unidad Central**

06/11/2017

Proveedor: PACASA  
Dirección: 3-4 calle, 8 y 9 avenida S. O. Barrio El Benque

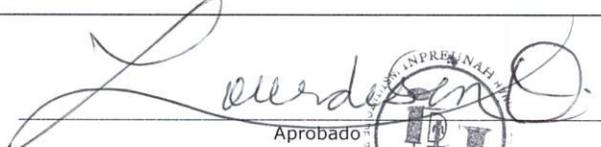
R.T.N.: 05019000040204  
Tel.: 2561-5500

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
33100	1	120	Resma	<b>Papel de Escritorio</b> RESMA DE PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO CARTA COLOR BLANCO, ALTA CALIDAD (ZONA 1)  Garantía: Desperfecto por Fabrica Marca: BRIO - Modelo: 000531 Impuesto Sobre Ventas	55.90	6,708.00   1,006.20	7,714.20
siete mil setecientos catorce con 20/100							
Observaciones: Ninguna							
Gran Total LPS							7,714.20

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra\*.*

Elaborado por: Lourdes Rico Oficial de Compras, Contrataciones y Bienes Tel: 2235-3261

  
 Aprobado 

*El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.*

# República de Honduras

**Orden de Compra No.  
9004-1-1-0202-2017**

**Instituto de Previsión Social de los Empleados de la UNAH  
Unidad Central  
13/10/2017**

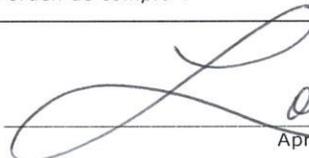
Proveedor:	PACASA	R.T.N.:	05019000040204
Dirección:	3-4 calle, 8 y 9 avenida S. O. Barrio El Benque	Tel.:	2561-5500

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
33200	1	2	onza	<b>Papel para Computación</b> PAPEL DE FORMA CONTINUA TAMAÑO MEDIA CARTA 3 PARTES, ALTA CALIDAD ( ZONA 1)  Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: FORMULARIOS ESTÁNDAR - Modelo: 053921  Impuesto Sobre Ventas	764.04	1,528.08    229.21	1,757.29
un mil setecientos cincuenta y siete con 29/100							
Observaciones: Ninguna							
Gran Total LPS							1,757.29

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra\*.*

Elaborado por: Lourdes Rico Oficial de Compras, Contrataciones y Bienes Tel: 2235-3261

  
 Aprobado
 

*El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.*

# República de Honduras

**Orden de Compra No.  
9004-1-1-0213-2017**

**Instituto de Previsión Social de los Empleados de la UNAH**  
**Unidad Central**  
30/10/2017

Proveedor:	Papelería Honduras, S. de R. L.	R.T.N.:	08019998391040
Dirección:	Barrio Morazán, Frente antiguo Centro Social Universitario, Casa No. 1338	Tel.:	2235-6315

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39400	1	100	Unidad	<b>Utensilios de Cocina y Comedor</b> VASO DE FOAM DE 8 ONZ EN PAQUETE DE 25 UNIDADES (ZONA 1)  Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: DIPSA - Modelo: -----  Impuesto Sobre Ventas	11.25	1,125.00    168.75	1,293.75
un mil doscientos noventa y tres con 75/100							
Observaciones: Ninguna							
Gran Total LPS							1,293.75

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra\*.*

Elaborado por: Lourdes Rico Oficial de Compras, Contrataciones y Bienes Tel: 2235-3261

  
 Aprobado
 

*El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.*